



**InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Estados Financieros al 31 de marzo del
2024 y 31 de diciembre del 2023.
Expresados en colones**



Indice de Contenido

Estado de Situación.....	2
Estado de Resultados.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estado Flujo de Efectivos	6
Notas a los Estados Financieros	7

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023
(expresado en colones costarricenses exactos)

Activos	Notas	Marzo, 2024	Diciembre, 2023
Activos Corrientes			
Disponibilidades		500,357	3,715,420
Entidades Financieras del país	3.1	500,357	3,715,420
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	3.2	161,283,327	152,377,266
Cuentas por cobrar comisiones		16,759,041	8,608,074
Retenciones 2% Imp sobre Renta		5,191,595	4,276,313
Impuesto Renta diferido Periodo Fiscal 2023		4,237,524	4,237,524
Otras cuenta por cobrar		78,246,656	78,406,845
Cuentas por Cobrar socios		56,848,510	56,848,510
Activo Disponible para la venta		4,725,000	4,725,000
Activo Disponible para la venta		4,725,000	4,725,000
Activos no corrientes			
Propiedad, mobiliario y equipo	3.3	3,446,600	3,695,192
Mobiliario y Equipo		4,588,099	4,588,099
Equipo de Cómputo		12,397,799	12,397,799
Depreciación acumulada mobiliario y equipo		-13,539,298	-13,290,706
Otros Activos	3.4	460,498	460,498
Otros activos intangibles		460,498	460,498
Total Activos		<u>170,415,782</u>	<u>164,973,377</u>

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023
(expresado en colones costarricenses exactos)

Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones	3.5	101,279,917	89,695,036
Cuentas y comisiones por pagar diversas		79,670,879	74,222,955
Gastos acumulados por pagar		13,876,777	11,472,081
Cuentas por pagar socios		7,732,260	4,000,000
Efectos por pagar a largo plazo	3.6	21,315,077	23,679,191
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones		21,315,077	23,679,191
Total Pasivos		122,594,994	113,374,227
Patrimonio			
Capital Social	3.7	137,389,308	137,389,308
Capital pagado		129,000,000	129,000,000
Aporte extraordinario		8,389,308	8,389,308
Reservas		1,244,149	1,244,149
Resultados acumulados de Ejercicios anteriores		-87,034,308	-56,862,846
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		-87,034,308	-56,862,846
Resultado del Período			
Utilidad (Pérdida) neta del Período		-3,778,361	-30,171,462
Total Patrimonio		47,820,788	51,599,149
Total Pasivo y Patrimonio		170,415,782	164,973,377

Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Resultados Integral
Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023
(expresado en colones costarricenses exactos)

Ingresos	Notas	Marzo, 2024	Diciembre, 2023
Ingresos Operativos Diversos		55,619,071	235,965,735
Comisiones por servicios	3.8	55,619,071	235,965,735
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		55,619,071	235,965,735
Ingresos financieros		160,969	1,647,857
Ingresos Financieros por Disponibilidades		3,821	1,469,494
Ganancias por diferencial cambiario		157,148	178,363
Gastos Financieros		879,573	4,373,058
Pérdidas por diferencial cambiario		804,419	2,431,671
Otros gastos financieros		75,154	1,941,387
UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS		54,900,468	233,240,534
Ingresos Operativos Diversos		-	7,145,522
Otros Ingresos Operativos		0	7,145,522
Gastos Operativos Diversos		1,361,811	20,549,784
Otros gastos operativos		1,361,811	20,549,784
Gastos de Administración	3.9	57,317,018	254,245,258
Gasto de personal no técnicos		42,625,827	174,277,205
Gasto por servicios externos no técnicos		8,997,648	56,100,513
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		1,878,698	8,343,280
Gastos de infraestructura no técnicos		2,948,302	10,890,668
Gastos generales no técnicos		866,543	4,633,592
Resultado de las otras operaciones		-58,678,829	-267,649,520
UTILIDAD / (PERDIDA) POR OPERACIONES DE SEGUROS		-3,778,361	-34,408,986
Impuesto Diferido	4.0	-	4,237,524
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		- 3,778,361	- 30,171,462
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		- 3,778,361	- 30,171,462

Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023
(expresado en colones costarricenses exactos)

	Capital Accionario	Reserva de Capital	Aporte de Socios	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos por el período 2022	129,000,000	1,244,149	8,389,308	-56,862,846	81,770,611
Otros	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-30,171,462	-30,171,462
Saldos por el período 2023	129,000,000	1,244,149	8,389,308	-87,034,308	51,599,149
Otros	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-3,778,361	-3,778,361
Saldos por el período 2024	129,000,000	1,244,149	8,389,308	-90,812,669	47,820,788

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Flujo de Efectivo
Por el período terminado al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023
(expresado en colones costarricenses exactos)

	Marzo, 2024		Diciembre, 2023
Flujo de Efectivo generado por la operación			
Resultados del año con el saldo de cada periodo	-	3,778,361	-
Más:Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			30,171,462
Depreciación acumulada		248,592	309,632
Variación en los activos(aumento) o disminución			
Cuentas por cobrar	-	8,150,967	-
Gastos prepagados	-	14,403	411,964
Impuestos prepagados	-	915,282	5,211,238
Impuesto de renta diferido		-	-
Otras cuentas por cobrar		174,592	698,365
Activos intangibles		-	886,674
Otros activos intangibles	-	0	397,550
Otras cuentas por cobrar largo plazo			-
Otros activos depósito garantía oficentro Ejecutivo la Sabana			-
Variación en los pasivos(aumento) o disminución			
Cuentas por pagar		63,131	87,917
Cuentas por pagar socios		3,732,260	4,000,000
Gastos acumulados por pagar		2,404,695	4,443,427
Impuestos y retenciones e Impuesto al valor agregado		5,384,794	14,376,002
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones	-	2,364,115	10,761,459
Otras Cuentas por Pagar:Otras Cuentas por Pagar			-
Otras cuentas por pagar		-	-
Total flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación	-	3,215,063	401,701
Adquisición de Mobiliario y Equipo		-	
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		-	-
Patrimonio Social:Aporte Socios			-
Efectivo neto usado en las actividades financieras		-	-
(Disminución) aumento en el efectivo	-	3,215,063	-
Efectivo al inicio del año		3,715,420	3,751,746
Efectivo al final del año	3.1	500,357	3,715,420

Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Victor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre 2023

(Expresados en colones costarricenses exactos)

1. Información general

InterSeguros Corredora de Seguros S.A. ("La Compañía") es una sociedad registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

1.1 Compañía constituida en Costa Rica.

1.2 Inició sus operaciones el 17 de abril de 1994.

1.3 Actualmente cuentan con una oficina principal (VMG Business Center, San José, Costa Rica) y una oficina regional en Liberia.

1.4 El 21 de noviembre de 2007 la Compañía firmó un contrato exclusivo de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros. El 01 de diciembre de 2011 se acuerda una renovación de contrato por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2012. El cual se renueva automáticamente cada año, mediante el pago de un Seguro de Caución. Según dicho contrato la compañía queda autorizada para la comercialización de los siguientes ramos y líneas de seguro:

- **Ramos generales acreditados.** Pérdidas pecuniarias otros daños a los bienes, agrícolas y pecuarios, automóviles, responsabilidad civil, caución, vehículos marítimos, crédito, aviación, mercancías transportadas, incendio y líneas aliadas
- **Ramos personales acreditados:** accidentes, salud y vida.

1.5 En el acta N°48 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de noviembre de 2018, se toma el acuerdo de cambiar el nombre de Agencia de Seguros Internacional de Seguros, S.A., a InterSeguros Corredora de Seguros, S.A.

1.6 El número de licencia de InterSeguros Corredora de Seguros, S.A., es SC-19-132

1.7 Dirección de sitio web: www.interseguroscr.com.

2. Notas sobre la declaración de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas y seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses

2.1 Disponibilidades y equivalentes de efectivo

La compañía considera como disponibilidades y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento origina a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

2.2 Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos por comisiones por servicios son reconocidos en el momento de la prestación del servicio. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con los prestamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

2.3 Comisiones por cobrar:

Esta cuenta está compuesta por comisiones sobre seguros por cobrar al Instituto Nacional de Seguros (INS), Oceánica de Seguros, Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A

2.4 Mobiliario y equipo:

Los Activos están contabilizados al costo de adquisición La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación.

- Equipo de Cómputo vida útil estimada 5 años
- Equipo y Mobiliario vida útil 10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación, éstos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados de año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurran.

2.5 Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de una provisión se ajusta a la fecha del balance general o de situación afectando directamente el estado de resultados.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos:

La administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos reportados y con la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones y supuestos.

Prestaciones legales:

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el periodo que cubre al 01 al diciembre al 30 de noviembre de cada año, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo.

Además, la legislación también establece que se debe otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año que se producen.

2.7 Reserva legal:

El Código de Comercio en su artículo 143 establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio anual la empresa deberá retener un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.8 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta:

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

2.9 Transacciones en moneda extranjera:

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (C). Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

Para el 31 de marzo 2024 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢499.39 tipo cambio compra y ¢506.60 tipo cambio de venta de esa divisa. Al 31 de diciembre 2023 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢519.21 tipo cambio compra y ¢526.88 tipo cambio de venta de esa divisa.

Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Ingreso por comisión:

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros. Se reconoce en el momento en que la compañía aseguradora recibe el dinero por parte del cliente. En ese momento se devenga el ingreso para Interseguros, por lo tanto, el ingreso es reconocido en los estados financieros por el método de devengado.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses devengados en las inversiones y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de resultados. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta resultante, reversando el monto que había registrado en ganancias y pérdidas no realizadas.

Los gastos financieros

Consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de resultados. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales.

Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1 Disponibilidades:

Como disponibilidades, efectivo y equivalentes al 31 de marzo del 2024, se consideran los rubros de depósito de entidades financieras del país:

<u>Bancos Moneda Local</u>	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Banco de Costa Rica	19,511	14,810
Banco Popular y Desarrollo Comunal	152,767	1,168,736
<u>Bancos Moneda Extranjera</u>		
Banco de Costa Rica	20,548	4,273
Banco Popular y Desarrollo Comunal	307,532	2,527,600
Total disponibilidades	€500,357	€3,715,420

La composición de los bancos moneda extranjera al 31 de marzo es la siguiente:

<u>Bancos Moneda Extranjera</u>	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Banco de Costa Rica	40.56	8.00
Banco Popular y Desarrollo Comunal	607.05	512.27
Total	\$ 647.61	\$ 520.27

3.2 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023, se detallan a continuación:

Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Cuentas por cobrar comisiones	16,759,041	8,608,074
Retenciones de tarjeta 2% impuesto renta 1*	5,191,595	4,276,313
Impuesto de renta diferido 2*	4,237,524	4,237,524
Otras cuentas por cobrar 3*	78,246,656	78,406,845
Cuentas por cobrar socios	56,848,510	56,848,510
Total	€161,283,327	€152,377,266

1* Retenciones 2%, impuesto sobre la renta: Se conforman por la retención del 2%, los cuales son aplicables a la declaración del impuesto sobre la renta o IVA.

2* Impuesto de renta diferido: El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que se liquide el pasivo. Este impuesto es producto de operaciones anteriores en las cuales no se tuvieron utilidades. La reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta #7092 del 21 de abril de 1988, reformada por la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, Ley #9635 de 3 de diciembre de 2018 indica “Cuando en un periodo fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes periodos”. De acuerdo con esta Ley nace la necesidad de registrar un activo diferido por pérdidas diferidas cuando corresponda, pues éstas representan una diferencia temporaria que se debe contabilizar.

3* Otras cuentas por cobrar: Se adjunta detalle de la composición de la cuenta al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023:

Otras cuentas por cobrar	Marzo, 2024	Diciembre, 2023
Cuentas por cobrar Comisiones	16,759,041	8,608,074
Riesgos de Trabajo y otros	133,371	118,968
Embargo Expediente #14-003214-1027-CA-5 1*	9,521,964	9,696,556
Fodesaf 2*	3,827,798	3,827,798
Reintegros y reclamos al INS	64,763,523	64,763,523
Total	78,246,656	€78,406,845

1* Embargo Expediente #14-003214-1027-CA-5: Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor o en contra de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia por el monto de ¢10.394.421 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTI UNO)

2* Existe una retención a favor de Interseguros por la suma de Tres millones ochocientos veintisiete mil setecientos noventa y ocho COLONES (3.827.798.00). que a nuestra solicitud el despacho Judicial les denegó el giro a FODESAF hasta tanto el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, resolviera la demanda interpuesta por Interseguros, que esperamos en estos meses del año 2024 se resuelva, dado que llevamos CINCO AÑOS en este proceso. Según la Resolución número N° 2024001606 JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ (SECCIÓN SEGUNDA). - del nueve de abril de dos mil veinticuatro. Visto el memorial agregado electrónicamente del 22/03/2024 por parte de DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES, se da por TERMINADO el presente proceso, se tiene(n) por satisfecha(s) totalmente la(s) pretensión(es) del proceso. Se ordena el levantamiento de los embargos ordenados en el proceso. Por concepto de DEVOLUCIÓN, gírese a favor de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS S.A, cédula de identidad número 3101152107 la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (¢3,827,798.38) contra las constancias de los depósitos al día de hoy que se indican en el Sistema de Depósitos Judiciales los cuales quedan cancelado.

3.3 Propiedad, Mobiliario y Equipo

A continuación, se detalla el saldo al 31 de marzo del 2024 y 31 diciembre del 2023:

Propiedad, mobiliario y equipo	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Mobiliario y Equipo	4,588,099	4,588,099
Equipo de Cómputo	12,397,799	12,397,799
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	- 13,539,298	-13,290,706
Total	¢3,446,600	¢3,695,192

3.4 Otros Activos:

Los otros activos se detallan a continuación:

Otros Activos	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Otras activos intangibles 1*	460,498	460,498
Total	₡460,498	₡460,498

1* Otros activos intangibles: Corresponde al depósito de garantía realizado a la sociedad VMG Business Center por alquiler de oficina.

3.5 Cuentas y comisiones por pagar diversas:

Las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre del 2023, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar y provisiones	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Cuentas y comisiones por pagar diversas 1*	79,670,879	74,222,955
Gastos acumulados por pagar 2*	13,876,777	11,472,081
Cuentas por pagar socios	7,732,260	4,000,000
Total	₡101,279,917	₡89,695,036

1* Cuentas y comisiones por pagar: Se detalla la composición de la cuenta al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre del 2023

Cuentas y comisiones por pagar	Marzo, 2024	Diciembre, 2023
Cuentas por pagar proveedores	15,343,972	15,280,841
Impuesto al salario	4,566,306	3,730,218
Retención Dietas Junta Directiva	324,010	324,010
Provisión 2% SUGESE	17,312	17,312
Impuesto al Valor Agregado	59,419,280	54,870,574
Total	₡79,670,879	₡74,222,955

2* Gastos acumulados por pagar: Corresponde a las partidas de aguinaldos, vacaciones y retención obrera patronal de la C.C.S.S.

Gastos Acumulados por pagar	Marzo, 2024	Diciembre, 2023
Aguinaldos	3,374,545	854,878
Vacaciones	4,322,994	3,064,673
Salarios por pagar	2,444,957	-
Caja Costarricense del Seguro Social	3,734,280	7,552,530
Total	₡13,876,777	₡11,472,081

3.6 Efectos por pagar a Largo plazo:

Corresponde al arreglo de pago que se mantiene con la C.C.S.S. y otras instituciones, el saldo al 31 de marzo del 2024 y al 31 de diciembre del 2023, se detalla a continuación:

<u>Efectos por pagar a largo plazo</u>	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Caja Costarricense del Seguro Social	16,477,631	17,502,423
FODESAF	3,169,474	4,508,796
INA	1,667,972	1,667,972
Total	¢21,315,077	¢23,679,191

3.7 Capital social:

El capital social está representado por ciento veintinueve (129) acciones comunes y nominativas de un millón de colones (¢1,000,000) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

<u>Capital Social</u>	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Capital Pagado	129,000,000	129,000,000
Aporte extraordinario	8,389,308	8,389,308
Total	¢137,389,308	¢137,389,308

3.8 Comisiones por servicios

Las comisiones por servicios son generadas por la relación de intermediación en la venta de seguros entre sociedad InterSeguros Corredora de Seguros S.A. y el Instituto Nacional de Seguros, Oceánica de Seguros, Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, Davivienda Seguros CR, S.A, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A. el saldo al 31 de marzo del 2024, se detalla a continuación:

<u>Ingresos Operativos Diversos</u>	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Comisiones por servicios	55,619,071	235,965,735
Total	¢55,619,071	¢235,965,735

3.9 Gastos

A continuación, se detalla el comparativo del saldo que tienen al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente:

Gastos de Administración	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Gasto de personal no técnicos	42,625,827	174,277,205
Gasto por servicios externos no técnicos	8,997,648	56,100,513
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	1,878,698	8,343,280
Gastos de infraestructura no técnicos	2,948,302	10,890,668
Gastos generales no técnicos	866,543	4,633,592
Total Gastos de Administración	₪57,317,018	₪254,245,258

Se adjunta composición de cada partida de gastos al 31 de marzo del 2024 y 31 de diciembre del 2023:

Gastos de Personal	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Sueldos	30,248,103	119,852,088
Cargas Sociales	8,067,169	31,973,868
Aguinaldos	2,519,667	11,553,679
Vacaciones	1,258,321	7,875,306
Capacitación de Personal	532,567	1,975,771
Preaviso	-	747,624
Otros gastos de personal	-	298,869
Total	₪42,625,827	₪174,277,205

Gastos por servicios externos	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Otros servicios contratados	4,901,094	36,049,898
Asesoría Contable, Financiera y Tributaria	4,096,554	20,033,615
Servicios de mensajería	0	17,000
Total	₪8,997,648	₪56,100,513

Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Gastos de viaje y transporte	1,290,653	4,923,830
Telefonía, cable	343,377	1,887,971
Combustible y lubricantes	244,668	1,531,479
Total	₪1,878,698	₪8,343,280

Gastos de Infraestructura No Técnicos	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Gastos por activos derecho de uso propiedades	2,623,192	10,118,731
Depreciaciones	248,592	331,782
Servicio de internet	50,190	221,047
Suministros de alimentación	26,327	219,108
Total	¢2,948,302	¢10,890,668

Gastos Generales No Técnicos	Marzo,2024	Diciembre, 2023
Mantenimiento computadoras y equipo	637,846	3,523,174
Seguros	115,653	607,407
Papelería y utiles de oficina	31,893	387,707
Gastos generales diversos	81,152	115,303
Total	¢866,543	¢4,633,592

4.0 Impuesto sobre la renta diferido:

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2023,2022,2021 y 2020.

INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS S.A.
CEDULA JURIDICA 3-101-152107
Conciliación Fiscal

	Periodo 2024	Periodo 2023
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto	(3,778,361)	(34,408,985)
Mas: Otros gastos no deducibles	1,325,843	20,283,904
Sub total Utilidad antes de impuesto ajustada	(2,452,518)	(14,125,081)
Pérdida periodo fiscal	(2,452,519)	(14,125,081)
Impuesto diferido	-	4,237,524

Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

Administración de riesgos.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos

- **Riesgo crediticio.**

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

- **Riesgo de tasa de interés.**

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo, las inversiones del periodo 2022 no eran relevantes en relación con el monto total de activos. En el periodo 2023 no tiene inversiones.

Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

NIC 1 Presentación de estados financieros.

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

NIC 7 Estados de flujos de efectivo.

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

NIC 8 Estimaciones contables.

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de Interseguros Corredora de Seguros S.A. P á g i n a 25 cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

NIC 38 Activos intangibles.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

Nota 9. Impuestos.

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades”, las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

Nota 10. Contingencias

PRIMERO:

Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor o en contra de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia por el monto de ¢10.394.421 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN COLONES). Ese monto se encuentra garantizado con las anotaciones de embargos practicados sobre inmuebles, embarcación o buque y vehículos, en cuyo caso se tiene un estado actual de señalamiento de remate de los citados bienes por parte de la autoridad judicial.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2023: Confirmando las resoluciones que se indican que se dictaron a favor de Interseguros. Se anotaron los embargos de bienes, y no obstante, se logró embargar el salario de uno de los demandados, cuyas retenciones el juez ordena mensualmente el giro de lo retenido.

SEGUNDO:

En el expediente 19-001452-1028 CA, se lleva una demanda por adeudos indebidos contra, FODESAF- DESAF (FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL) que atiende el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA DE SAN JOSÉ.

El monto de la demanda es por la suma líquida sin contar intereses ni daños y perjuicios, además, costas del proceso, por la suma de ¢25.996.624.89. (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO COLONES CON OCHENTA Y NUEVE).

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2023: Con respecto a FODESAF, se entabló demanda contra esta institución por cobros indebidos contra Interseguros. El Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda tiene pendiente dictar sentencia final sobre el monto demandado que se indica.

Se llegó un arreglo por el monto de: 25.996.624.89 bajo protesta y el estado de necesidad en virtud de que era requerida la Licencia como Corredores de Seguros.

Esperamos que la sentencia nos favorezca para recuperar el monto indicado.

Se tiene otro cobro por retención indebida así resuelta en este mismo expediente a devolver a INTERSEGUROS la suma de: ¢3.827.798 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO). Referente a este proceso, se encuentra en una etapa procesal concluida por juicio final efectuado el 27 de octubre de 2021. Con el soporte de pruebas aportada de manera suficiente y reforzadas mediante la audiencia en juicio oral.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2023: Existe una retención a favor de Interseguros por la suma de Tres millones ochocientos veintisiete mil setecientos noventa y ocho COLONES (3.827.798.00), que a nuestra solicitud el despacho Judicial les denegó el giro a FODESAF hasta tanto el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, resolviera la demanda interpuesta por Interseguros, que esperamos en estos meses se resuelva, dado que llevamos CINCO AÑOS en este proceso.

TERCERO:

Con relación al adeudo reclamado al INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS en vía administrativa por concepto de Comisiones generadas en esta actividad comercial por INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS S.A, mantiene un adeudo importante indicado en estados financieros. Persiste la morosidad por parte de dicha Institución, infringiendo de manera reiterada el Reglamento del Negocio en sus artículos 81, 82, 108 y concordantes del mismo cuerpo normativo.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2023: Sobre el adeudo del INS, confirmo lo indicado en los párrafos anteriores.

Nota 12: Nota de hechos relevantes y subsecuentes

A la fecha no se conocen demandas administrativas o judiciales de adeudos por parte de INTERSEGUROS que puedan incorporarse como pasivos y puedan afectar negativamente el giro del negocio, en cuanto a litigios, demandas o gravámenes pendientes de formalizar. Por lo tanto, no existen eventos relevantes y subsecuentes a la fecha de este informe que deban ser revelados.

Nota 13: Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía fueron aprobados para su emisión el 12 abril del 2024.